

RESEÑAS

La Nueva Economía Liberal. LUCAS BELTRAN. Ed. Instituto de Economía de Mercado, Fundación Cánovas del Castillo. Madrid 1982, 187 pp. Prólogo de Pedro Schwartz.

El libro se presenta con un subtítulo atractivo: Un horizonte para la economía española. Este atractivo sugerido por lo que hay en cuanto se presume nuevo y además concreto se apoya además en la personalidad del autor, que ha estado lo bastante introducido en las ideas y el mundo de la economía de mercado que es de los pocos españoles presentes desde hace años en la Mont Pelerin Society, organización fundada por Hayek para defender, divulgar y desarrollar las ideas que fundamentan la economía libre de mercado.

La trayectoria de Lucas Beltrán le ubica en una posición privilegiada para entrar en un tema complejo y lleno de vericuetos, de subcorrientes y discrepancias puntuales, pues no en vano es catedrático de Historia de las Doctrinas Económicas y tiene familiaridad con los desarrollos modernos, como se evidencia en su "Historia de las Doctrinas Económicas (1960)¹. De otro lado su labor como propagandista de la de-

fensa de las virtudes del mercado² le da el componente de pasión legítima que incorporado al rigor de tratamiento facilita la lectura de cualquier obra. A esto debe añadirse que él mismo ha entrado en desarrollos sobre los temas que presenta³, o que apunta en el subtítulo⁴, por lo que su labor como autor va más allá de la de un mero cronista de aportaciones ajenas. Esta larga trayectoria suya, su experiencia, y también su enfoque, dan a este libro un aire radicalmente distinto a otras incursiones recientes en la misma temática, como las de Henri Lepage⁵,

2. Lucas Beltrán: "Prólogo a "La Economía de Mercado", t. I y II, Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid 1963. En que recoge artículos publicados en el anuario alemán ORDO por W. Eucken, A. Müller-Armack, H.V. Stackelberg, W. Röpke, F. Machlup, F.A. Lutz, F.A. Hayek, D. Villey, K. Popper, M. Friedman.

3. Lucas Beltrán: "¿Crecimiento indefinido del sector público?". Papeles de Economía, número 7, 1981.

4. Lucas Beltrán: "Is Spain a Liberal Country?". Ponencia presentada en la reunión de la Mont Pelerin Society en Salamanca, 1979.

Lucas Beltran: "European Integration: The Impact of New Socialist Tendencies. The Case of Spain". Reunión de la Mont Pelerin Society en Berlin, 1982.

5. Henri Lepage: "Demain le capitalisme". Ed. Librairie Générale Française, 1978, Traducción en castellano publicada por Alianza Editorial.

Henri Lepage: "Demain le libéralisme". Ed. Librairie Générale Française, 1980. Traducción en castellano en Ed. Espasa Calpe.

1. Lucas Beltrán: "Historia de las ideas económicas" (1960). Ed. Teide, Barcelona, 1976.

quien hace largas pormenorizaciones de las aportaciones individuales sobre distintos temas, presentando ideas, autores y obras en una sucesión ampliamente informativa y divulgativa que, sin duda, ha facilitado el acercamiento de los economistas europeos con una corriente básicamente (pero no exclusivamente) americana. El enfoque de Lucas Beltrán es divulgativo y la pretensión modesta, lo que hace que su libro carezca de un conjunto de referencias a pie de página y de una amplia bibliografía de las que hacen las delicias de lectores con formación técnica, no obstante, incluso para ese público aporta ideas nuevas o, cuando menos, chocantes para algunos, como es su afirmación de que “el pensamiento liberal nunca dominó realmente los ambientes intelectuales europeos”.

El libro se divide en cinco capítulos. El primero hace una sucinta historia del neoliberalismo que ubica la corriente antiliberal predominante y señala las circunstancias que propician el surgimiento con fuerza de esta corriente entroncando con la obra de los escasos continuadores del liberalismo tradicional, Hayek, Mises, Müller Armack, etc. Señala además las corrientes neoliberales en presencia aportando un breve resumen de sus puntos principales. Menciona las escuelas de Friburgo, Chicago, Austria y Expectativas Racionales apuntando vínculos y distinciones. Omite mencionar el ala libertaria y la variante que podría constituir la escuela de la economía de la oferta.

En el segundo capítulo trata “Las ideas fundamentales de la nueva economía liberal” donde, con diferencias entre las distintas corrientes hay un enfoque de aceptación general sobre el papel de la competencia, la organización económica, el orden internacio-

nal, la soberanía del consumidor, protección de los débiles, políticas redistributivas, de rentas y monetarias, para cerrarlo con los cambios monetarios internacionales. El autor tiene cuidado de señalar que la nueva corriente liberal no solo es un desarrollo del liberalismo del pasado, sino que tiene aportaciones propias y ha sacado adecuadas conclusiones de la experiencia práctica de las diversas políticas intervencionistas.

En el tercer capítulo considera “La realidad neoliberal en el mundo actual”. Lo inicia con una reflexión sobre la influencia de las ideas y revista el caso de Alemania en la postguerra, los de Italia y Francia para adentrarse en la evaluación del gobierno de Margaret Thatcher en Inglaterra y trazar la panorámica del neoliberalismo en EE.UU., los países subdesarrollados y los países comunistas. El capítulo acaba con una visión general de diversos aspectos de la potenciación de la economía del mercado por parte de instituciones o países. La conclusión que ofrece implícitamente es la de la potencia creciente de una corriente que gana adeptos por su mejor eficacia comparativa, por su capacidad de explicación de la trayectoria económica reciente y por su atractivo para ofrecer y plasmar políticas económicas atractivas. En el capítulo IV el autor coge el toro de la economía nacional por los cuernos y, a lo largo de ocho apartados (tradicción hispánica intervencionista, control de la inflación, reducción del sector público, supresión de intervenciones en el territorio nacional, renuncia a nuevos aumentos en la tributación, liberalización del sector financiero, política comercial exterior y por último política monetaria exterior y movimiento internacional de capitales) da cuenta de medidas adoptadas, inconvenientes, re-

sultados obtenidos y medidas alternativas así como ventajas asociadas.

El libro acaba con un quinto capítulo dedicado a conclusiones, en que explica las razones que han llevado al escaso predicamento en los círculos académicos de las ideas liberales que propugnan la libertad de mercado y en que hace un alegato en pro de las ideas que ha expuesto.

Expositivamente se coloca en el punto de vista del observado distante. Al referirse a los neoliberales nunca usa la primera persona del plural sino la tercera, no obstante en el libro hay suficiente pasión polémica como para llevarlo más allá de una obra expositiva para levantar un punto de referencia. El vigor expuesto, con todo y su voluntad de moverse a ras de tierra, y renunciar por ello a brillantes desarrollos parciales que puedan cautivar por su novedad, como la extensión del instrumental económico al tratamiento de otros temas sociales, es suficiente para evidenciar que la corriente neoliberal puede permitir a algún escéptico⁶ dar un paso más en la profundización de lo que aporta.

Joaquín Trigo Portela

El pensamiento económico en España. (1177-1740). MARJORIE GRICE-HUTCHINSON, Editorial Crítica, Barcelona, 1982, 259 pp.

La obra es traducción del original inglés publicado en 1978¹. La autora

ha sido docente en el King's College, en la London School of Economics y en el Birkbeck College, donde llegó a ser directora del departamento de español, y reside desde hace años en Málaga.

El libro constituye un repaso muy sucinto del pensamiento económico producido en España durante un período que abarca casi seis siglos y cuyos límites se justifican de modo más bien convencional, situándolos en la fecha probable de los comentarios de Averroes a la *República* de Platón y a la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles y la fecha de publicación del tratado de Bernardo de Ulloa².

Se trata, en realidad, de cuatro ensayos agrupados en un orden cronológico de temas, los cuales tienen una extensión desigual. En una primera parte, más breve y que corresponde a la Edad Media, se incluyen una monografía sobre el encubrimiento de la usura (68 pp.) y un capítulo de 24 pp. sobre la introducción del pensamiento económico griego en España. En la segunda parte, bastante más extensa, se analiza la Edad Moderna en dos capítulos que dividen a los economistas de la época en dos grupos; este tratamiento es convencional, pero no acaba de ser convincente. Trátase de la llamada Escuela de Salamanca (55 pp.) y de los que Grice-Hutchinson denomina "economistas políticos" (72 pp.).

El primer capítulo, sobre la usura, tras recoger la tesis de que la especulación sobre temas económicos alcanzó mayor nivel entre judíos y musulma-

George Allen & Unwin, London, Boston y Sidney.

2. *Restablecimiento de las fábricas y comercio español: errores que se padecen en las causales de su decadencia, cuáles son los legítimos obstáculos que le destruyen y los medios eficaces de que florezca.*

6. Jaime Requeijo: "Catch 22: la saga neoliberal", Información Comercial Española, núm. 558, febrero 1980.

1. Con el título más preciso de *Early Economic Thought in Spain 1177-1740*, .../...

nes que entre cristianos, analiza el tratamiento que a este fenómeno dispensaron los autores de las tres confesiones cuyos miembros convivieron durante siglos en España. Como es sabido, el tema mantuvo el interés durante un buen par de milenios, considerándose la usura como un pecado grave por cristianos, hebreos y árabes.

La evolución seguida por todos los autores obedece a un patrón muy parecido: simplicidad y ortodoxia en la enunciación de los principios básicos doctrinales; casuística, comprensión y paulatina admisión de expedientes prácticos para eludir la prohibición ante la presión de los hechos.

Al tratar de los judíos se mencionan la primera escuela rabínica en España (Córdoba, 948) y el autor más conocido, Maimónides (1135-1204) (por cierto, exilado en Egipto, a los 30 años).

El Corán, por lo que se refiere a los musulmanes, renovó la antigua prohibición de la ley de Moisés y las prohibiciones de la usura eran mayores que entre los judíos; de ahí que los subterfugios arbitrados en la praxis fuesen más ingeniosos (mecanismo estímulo-respuesta).

La doctrina cristiana está representada por los Padres de la Iglesia. Mientras que la Iglesia Oriental no prohibía la usura, sino que la regulaba, la Iglesia Occidental fue suavizando su actitud, pero tornó a endurecerse hacia los siglos XII-XIII, coincidiendo con el crudecimiento de la persecución contra los judíos y con la decadencia del poder musulmán en el Mediterráneo (el liderazgo económico se desplaza de sur a norte y de este a oeste).

Documentando la afirmación de que la legislación civil fue al principio más permisiva que la eclesiástica, se cita el *Liber Iudiciorum* visigodo, recopilado durante el siglo XII, que no pro-

hibía el préstamo con interés. En el siglo XII se le conoció como Fuero Juzgo o Fuero de Toledo, otorgado también a otras ciudades. Mantuvo la actitud permisiva de la primitiva Iglesia y del emperador Justiniano con relación a la usura. El Fuero Viejo de Castilla (siglo XIII) la reguló, como asimismo hizo el Fuero Real (Alfonso X, 1254), que refleja la doctrina del *Digesto*.

El endurecimiento de la actitud eclesiástica, en la baja Edad Media, comprometió al poder civil, aunque éste reaccionó con algún retraso (Partidas, finales del siglo XIII; Ordenamiento de Alcalá, siglo XIV). Pero, como ha escrito Sánchez Albormoz, la usura floreció como nunca y más en Castilla³. En el siglo XIV se suavizó de nuevo la rigidez, pero a finales del mismo (1480), los Reyes Católicos confirmaron las prohibiciones. En Aragón, el poder civil tardó más en tomar medidas represivas. En la Edad Moderna sobrevivirían los subterfugios, continuando la práctica y el encubrimiento de la usura, perfectamente compatibles con su represión legal y canónica.

La tesis que defiende el segundo ensayo es interesante, pues se trata de mostrar cómo las ideas de los autores griegos pasaron a los autores islámicos y de éstos a España y el Occidente, a través del Magreb. Ello representa un notable capítulo de la historia de la transmisión del saber, de importancia probada en el desarrollo de Europa.

El mundo medieval islámico tenía un conocimiento mayor de la ciencia griega que la cristiandad occidental (metafísica, ética, política; matemáti-

3. Vid. *España, un enigma histórico*, vol. 2, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1962, pp. 190-206.

cas, astronomía, medicina, física, psicología y otras disciplinas). Los árabes concedieron más importancia a las ramas que rendían resultados prácticos inmediatos.

Después de la conquista de Alejandría por los árabes (639), la lengua griega sobrevivió, en el dominio musulmán, por lo menos hasta mediados del siglo IX. Este fue el período más intenso de traducción del griego al sirio y al árabe. A través de Hunain ibn Ishaq (809-873) y su escuela, el grueso del conocimiento científico de la antigüedad clásica pasó a los árabes.

Pero Aristóteles y otros autores griegos se conservaron en Bizancio durante la Edad Media. A fines de ésta, las dos corrientes de pensamiento griego, la arábiga y la bizantina, confluyeron en Europa Occidental. La España musulmana fue el principal canal (no el único) a través del cual la corriente islámica pasó a la cristiandad occidental.

Grice-Hutchinson menciona algunos filósofos islámicos que partieron de las obras de Platón y Aristóteles, tratando temas económicos. Entre ellos, Alfarabí (m. 950), Algazel (1058-1111) y Abul Fadl al Dimashqi (siglo IX). Las obras de los dos primeros se estudiaron en España; posiblemente también las del tercero. Los temas expuestos se refieren a tributación, dinero, valor, precio, comercio, usura, trueque y división del trabajo, entre otros. El pensador hispano-musulmán de política y economía más conocido fue Abu Bakr Muhammad al-Turtushi (Abu-Bequer de Tortosa) (siglo XI). Vivió casi siempre fuera de España y fue docente en Damasco y Alejandría, donde murió. Su influencia en la Península fue considerable.

Platón y Aristóteles, además de proyectar su influencia en las obras origi-

nales de los escritores islámicos, llegaron a España a través de glosas y comentarios árabes. En este país no se hizo ninguna traducción del griego al árabe. Avempace (m. 1138) fue un glosador hispano-árabe de Aristóteles, pero no dejó ningún escrito referido a las ciencias sociales. Lo haría su discípulo Muhammad ibn Ahmad (Córdoba 1126 - Marrakesh 1198), conocido en el Occidente cristiano como Averroes, filósofo y médico que trató multitud de temas. Como afirma Juan Vernet, "Averroes es posiblemente el español que mayor influjo ha ejercido en todo lo largo de la historia sobre el pensamiento humano"⁴. Tiene importancia en la historia del pensamiento económico por el papel principal que desempeñó en la transmisión del pensamiento griego al Occidente cristiano. Averroes escribía en árabe y existen traducciones judías y latinas de sus obras.

En Occidente interesaban aquellos conocimientos prácticos árabes que tenían prestigio: medicina, matemáticas, astronomía, botánica. Lugares aptos para la traducción fueron Sicilia y España (Toledo). El método corriente era la versión del árabe al castellano y de éste al latín. Por consiguiente, desde España, durante los siglos XII y XIII, se enviaron al resto de Europa versiones latinas de Aristóteles, Ptolomeo, Euclides, Galeno e Hipócrates, y de sus divulgadores, compendiantes y comentaristas musulmanes, sentando las bases para los siglos siguientes del estudio y la enseñanza en las universidades occidentales. A finales del siglo XII una parte considerable de las obras de Aristóteles ya había sido traducida

4. *La cultura hispanoárabe en Oriente y Occidente*, Editorial Ariel, 1978, p. 43.

al latín. La traducción (1240) realizada por Hermann (llamado el alemán) del comentario de Averroes a la *Ética a Nicómaco* obtuvo un gran éxito y no fue nunca superada. Ha sido, casi hasta los tiempos modernos, una de las principales fuentes de las doctrinas económicas aristotélicas.

Por lo que hace referencia a las traducciones hebreas, se recuerda que la intolerancia almohade (siglo XII) perjudicó a las comunidades judías, muchas de las cuales emigraron a Provenza. Los numerosos israelitas que ejercían la medicina necesitaban los libros árabes. Existió una corriente de traducciones, continuada durante el siglo XIII y la primera mitad del siglo XIV.

Los comentarios de Averroes sobre la *República* de Platón y la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles fueron traducidos al hebreo hacia 1321, por Samuel ben Yahuda, judío marsellés. Otras traducciones de la *Ética* fueron las de Joseph ben Caspi (1330) y Todros Todrosi, de Arles (1337). La versión hebrea (ben Yehuda) del comentario de Averroes a la *República* supuso la primera presentación de esta obra de Platón al Occidente cristiano y al mundo judío (muchas personas eruditas conocían el hebreo). El judío hispano Jacob Mantius de Tortosa tradujo la versión hebrea al latín (1539). A finales del siglo XV, durante el siglo XVI y en los primeros años del siglo XVII, fue notable la influencia de Averroes, transmisor de Aristóteles, en universidades italianas (Padua, Bolonia, Roma, Pavía, Nápoles), francesas (Estrasburgo, Lyon) y en la de Ginebra.

Por consiguiente, concluye Grice-Hutchinson, fue sobre suelo español, en Córdoba y en Toledo, donde la doctrina económica de Platón y Aristóteles se introdujo en Europa occidental. Pero en España no provocaron el mis-

mo interés que en Europa las doctrinas sociales y económicas de Aristóteles. Hasta el siglo XVI los escolásticos españoles no se erigieron en avanzadilla del desarrollo del pensamiento político y económico del filósofo griego.

Este grupo de autores es el objeto del tercer capítulo de la obra que reseñamos, capítulo que constituye una nueva versión de la que publicó la autora en 1952⁵. La denominación de Escuela de Salamanca para designar a un grupo de docentes de aquella universidad que en el siglo XVI trataron cuestiones económicas ha sido criticada, en el sentido de cuestionar el hecho de que constituyan un núcleo original y no meramente un subgrupo dentro del pensamiento escolástico en general. Pero la expresión no carece de sentido si se la entiende exactamente en los términos en que se expresa, designando a una serie de profesores de teología y jurisprudencia que impartieron sus enseñanzas en la universidad salmantina, exhibiendo una serie de concordancias entre los contenidos de sus respectivas docencias, e influyeron en otros autores, alimentando una tradición.

Los temas económicos que examinaron fueron, principalmente, la naturaleza de la propiedad privada, las cargas impositivas, la ayuda a los pobres, el comercio, el justo precio y la usura, el dinero, la banca y el intercambio exterior. Características de esta escuela fueron una teoría subjetiva del valor, una percepción de la relación existente entre cantidad de dinero y nivel de precios, y el desarrollo de algunas otras ideas sobre el dinero y la banca, entre las que se encuentra una teoría del in-

5. *The School of Salamanca*, Oxford, Clarendon Press.

tercambio de divisas basada en la doctrina cuantitativista.

Grice-Hutchinson comenta muy brevemente las opiniones económicas de los principales escolásticos europeos. Los compendiadores de la primitiva obra escolástica y precursores inmediatos de la escuela española de los siglos XVI y XVII fueron Tomás de Vio (1468-1534), conocido como Cayetano, y Silvestre de Prierio (1456-1523), profesor en Bolonia y Padua.

Desde finales del siglo XV y principios del siglo XVI, las universidades españolas de Salamanca y Alcalá ocupaban un lugar importante entre las de Europa. La primera era famosa por los brillantes profesores: gramáticos, poetas, historiadores y, sobre todo, teólogos, filósofos y juristas. Francisco de Vitoria (1492-1546) está reconocido como el creador de la ciencia del derecho internacional. Otros autores de la Escuela de Salamanca fueron Domingo de Soto (1495-1560), Martín de Azpilcueta (1493-1586) y Juan de Medina (1490-1546), profesor este último en Alcalá. Además, la obra que comentamos se refiere a un nutrido grupo de autores menores, de los que apunta breves noticias que posteriormente se van ampliando.

A mediados del siglo XVII declina el escolasticismo. La segunda mitad del siglo todavía proporciona muchos teólogos españoles, pero sólo unos pocos alcanzan una distinción mayor que Antonio de Escobar (1589-1669), autor de un manual para confesores que daría lugar a la crítica de Pascal y al neologismo *escobarderie* para designar lo que solía entenderse como los juegos de palabras de los casuístas.

La doctrina económica de la Escuela de Salamanca, a mediados del siglo XVII, había traspasado los límites de la teología moral, incorporándose en

tratados de derecho natural e internacional y en obras de economía política. Grice-Hutchinson afirma que “los doctores españoles realizaron una contribución útil al progreso de la teoría del valor. En su doctrina del ‘precio justo’ consolidaron y divulgaron los avances realizados por sus predecesores, comprobaron teorías aceptadas aplicándolas a los acontecimientos contemporáneos y transmitieron a los economistas que les siguieron una teoría del valor más completa y elaborada” (pág. 135).

Los doctores españoles continuaron la tendencia a la armonización de la teoría del precio justo con la doctrina sobre la usura, y a colocar tanto los bienes como el dinero bajo la dirección de una sola teoría del valor, heredada de autores anteriores y basada en los conceptos de utilidad y escasez.

La doctrina escolástica del valor sobrevivió más allá de los textos de los doctores, transmitiéndose a otros autores, en diversos países. Este es el caso de Davanzati y Galiani, en Italia. Durante el siglo XVIII, por lo que hace a Francia, cayó paulatinamente en el descrédito. Pero la teoría subjetiva del valor continuó viva en Condillac y Turgot, desembocando en Say. En Bélgica, el exponente de la doctrina “salmantina” fue Leonardo Lesio. En Holanda, Hugo Grocio muestra alguna influencia de los teólogos y juristas españoles. En Alemania y Escandinavia, a través de Grocio, la influencia llega a von Pufendorf. En Inglaterra no cabe hablar de vitalidad de la teoría subjetiva del valor.

El último ensayo de la obra de Grice-Hutchinson constituye su capítulo 4. “El objetivo principal de los doctores escolásticos consistía en asegurar la salvación del alma de cada hombre y establecer el reino de la justicia sobre

la tierra. El de los estudiosos de la economía política era salvar a España de la ruina que la amenazaba. Ambos objetivos no eran incompatibles" (pág. 163).

La autora considera ocioso distinguir claramente entre escolásticos y economistas políticos, pasando a revisar el pensamiento de los autores más conocidos, a lo largo de cuatro grandes períodos de la historia económica de los años considerados: optimismo (1500-1560), desilusión (1560-1600), recesión y decadencia (1600-1700) y signos de recuperación (1700-1740). A caballo de una apretada síntesis de la historia económica y financiera de aquella época, desfilan comentarios sobre los diferentes economistas, sin establecer diferencias claras con los arbitristas, género de escritores que estuvo más bien desacreditado.

El libro de la señora Grice-Hutchinson está bien escrito y se apoya en un trabajo bibliográfico serio. Su nivel es el de divulgación de buena calidad. La obra viene complementada por una excelente bibliografía y un apéndice de comentario sobre la bibliografía de los autores escolásticos y de los economistas y arbitristas.

Jorge Pascual

Micro-economic Policy. HARTLEY, K. y TISDELL, C. John Wiley & Sons Ltd., New York, 1981, 410 pp.

Los autores consideran que ante la crisis económica presente, adquieren nuevamente relevancia las políticas microeconómicas como intento para soslayar los enfoques keynesianos o al menos para complementarlos, poniendo el acento sobre los problemas de la

elección de qué y cómo producir, de la distribución y de la iniciativa privada frente a la iniciativa pública.

De todo esto infieren la necesidad del análisis de los agentes que participan en el proceso económico, su conducta y sus mecanismos de coordinación. En este terreno se trata de examinar la estructura de precios, el mecanismo del voto, y los instrumentos de persuasión y planificación.

De esta forma el enfoque de los problemas se parcializa, frente a los intentos globalizadores de las políticas macroeconómicas, aunque ello no signifique eliminar la necesidad de mayor profundización, ni las posibilidades de controversia, sobre todo en lo referente a los aspectos de coordinación entre elementos diversos, en algunos casos contradictorios, de sustitución de iniciativas, o de eficiencia frente a justicia distributiva, que pasan a convertirse en los elementos fundamentales. Las posibles discrepancias se condensan en la confrontación entre políticos y economistas sobre los siguientes aspectos:

a) La identificación de los fines microeconómicos como cimientos de las políticas macroeconómicas y los elementos causales de la conducta de los agentes implicados, con los previsibles conflictos entre objetivos.

b) El papel de las aportaciones teóricas frente a las posibilidades predictivas y su grado de contrastación empírica, lo que supone tratar de explicar las causas de los problemas políticos que surgen en el entorno social; las consecuencias derivadas de toda actuación política (acción u omisión) y asimismo, tratar de ofrecer marcos orientativos para la acción.

c) Las cuestiones de la distribución en las que se engloban tanto los aspectos directamente productivos, como

los referidos al empleo de recursos irremplazables, o de utilización de mecanismos de subvención o protección, etc.

Todo esto guarda relación con el papel que el Estado juega en la implementación de políticas microeconómicas que interfieren, positiva o negativamente, en la iniciativa individual, en tanto consumidora o productora, y en las consecuentes derivaciones que se traducen en costes o beneficios de diversa naturaleza, y con las posibles alternativas que puedan encontrarse.

Desde el punto de vista de los autores, las políticas microeconómicas, suponen actuaciones enmarcadas dentro de alguno de los tres tipos siguientes:

1. Las destinadas a extender y fortalecer la operatividad de las fuerzas de mercado.

2. Las que intentan suplantar o modificar los resultados derivados de la actuación del mercado.

3. Aquellas otras políticas que tratan de suplir la incapacidad operativa del mercado.

Obviamente en el primer caso se halla implícita la visión del óptimo social a lo Pareto de los mercados en que existe competencia, o bien descansa en la consideración de que los intereses individuales poseen un grado de información mayor y menos sesgado sobre las perspectivas futuras, que el que tienen las organizaciones colectivas.

En lo referente a las actuaciones del segundo tipo, hay una relación inmediata con aquellas situaciones en las que existe poder sobre los resultados del juego de las fuerzas del mercado, es decir, se trata de mercados de competencia imperfecta, o existen externalidades o perjuicios a terceros. En tal caso, los instrumentos empleados pueden variar desde subvenciones o impuestos, hasta cuotas de producción,

pasando por la creación de una empresa pública, monopolista o no, y también por el fomento de la competencia entre empresas, mediante asignación de cuotas de mercado.

El caso del último apartado, está claro que engloba a todo un conjunto de actividades en las que actualmente brilla por su ausencia la actuación de la iniciativa privada, aunque su suministro suponga cubrir una serie de exigencias básicas para la vida colectiva.

En conjunto, podemos concluir que todo ello está vinculado con las limitaciones institucionales o políticas que plantean los necesarios asesoramientos en el ámbito de la política, tanto micro como macroeconómica, y que llevan a primer plano los problemas del óptimo de segundo grado (second best), o conducen a analizar los problemas políticos en términos económicos. Tal imbricación, política-economía, supone tratar de encontrar elementos comunes de comparación en la operativa lógica del mercado y el voto, como mecanismos de distribución y de predicción. De ello surge inmediatamente la necesaria consideración sobre la existencia de un ciclo político electoral, con influencias importantes en el proceso de toma de decisiones, al tiempo que tienden a minimizarse las cuestiones referentes al futuro.

Para los autores, las políticas microeconómicas tienen que incidir sobre tres grandes áreas: en primer lugar consideran los mercados competitivos en los que los instrumentos de regulación pasan a través de los precios, las políticas destinadas a estimular y proteger el consumo, y de regulación de la oferta; en cuanto a los mercados imperfectos (monopolista u oligopolistas), además de analizar la conducta de las unidades productivas, se trata de examinar los efectos derivados de la intención para

regular su actividad, el papel que posee en tales mercados la introducción de avances tecnológicos, o incluso su retraso, y asimismo, los efectos de la diferenciación del producto o la utilización de la publicidad, todo ello a la luz de la gama de instrumentos cuyo objetivo es el de orientar a las unidades productivas hacia un comportamiento competitivo; finalmente, se someten a consideración los factores productivos, entendidos en términos amplios, es decir, no sólo analizando los recursos físicos en general y energéticos en particular, sino también y más en concreto el factor trabajo. Tal factor, se trata tanto en las cuestiones referidas a su grado de competitividad o al marco legislativo de las condiciones laborales, como también desde un punto de vista de capital humano y educación, al tiempo que se incluyen los problemas derivados de la incidencia de los sindicatos, tanto en su relevancia sobre el funcionamiento y desarrollo de la producción, como en sus efectos sobre el grado de eficiencia del mecanismo productivo en cuanto la actuación sindical puede implicar prácticas restrictivas o cuasimonopolistas.

La parte final del libro se dedica al análisis del sector público como comprador de bienes y servicios producidos por el sector privado, aunque el objetivo de cubrir sus necesidades, pueda, a juicio de los autores, verse minimizado por la mayor relevancia de otros fines que se adscriben a la consideración del interés nacional. En tal sentido, se pueden citar, la protección de la tecnología o el empleo nacionales, el equilibrio de la balanza de pagos, o el mantenimiento de industrias clave o estratégicas. Se trata por lo tanto, de examinar la política de fomento en sentido amplio, es decir, incluyendo los instrumentos de tipo mo-

netario y financiero, pero también los que se engloban bajo el apelativo de tipo directo: aranceles, compras, cuotas de importación, etc.

Con lo señalado, queda claro, que los criterios de actuación del sector público, no tienen porqué ser sistemáticamente los de la economía de costes, o de recreación de mercados competitivos, sino que aparecen aspectos políticos, que dan lugar a otro conjunto de finalidades. Tales finalidades pueden conducir a procesos de concentración o reestructuración, que no tienen porque estar relacionados con la búsqueda de beneficios, en estrictos términos monetarios.

Por todo ello es lógico que los autores pasen revista en el último capítulo, al posible tamaño óptimo del sector público, tema en el que se entremezclan, tanto las "variedades" del fenómeno intervencionista, y que van desde el mero control o la aplicación de aranceles o impuestos, hasta la creación de una empresa pública. Sin embargo, también se mencionan, las posibilidades reales de sustituir la iniciativa pública, impulsada por instancias diversas (local, regional o estatal), y que suministra determinados bienes o servicios, por la que puede alternativamente efectuar la iniciativa privada. Este capítulo finaliza con el examen de la previsible eficiencia o ineficiencia del sector público y de los instrumentos fiscales que se destinan a su financiación. Aquí se incluyen cuestiones referentes al fenómeno de la burocratización o de la absorción (improductiva?) de recursos que se detraen del sector privado, y cuya devolución indirecta al mismo, puede no compensar suficientemente la detracción inicial, tal y como propone el análisis de Laffer, con lo que, a juicio de los autores, puede ser necesario someter la

acción de los burócratas a algún tipo de restricción.

Ramón Sánchez Tabarés

Ideología y Método en Economía.
HOMA KATOUZIAN. H. Blume Ediciones.

Es bien conocida la distinción entre una actividad y la reflexión que el hombre hace sobre la misma. La primera es, evidentemente, más antigua y fundamental que la segunda y en este sentido, cabe señalar que la ciencia como actividad humana es anterior a su reflexión; puesto que la filosofía de la ciencia es una disciplina joven y se encuentra en un plano meramente descriptivo. Ahora bien, dada la capacidad recursiva de la naturaleza humana es cierto que una vez constituida una actividad, por ejemplo la economía, surge de forma inmediata una reflexión sobre la misma, apareciendo entonces la filosofía de la economía. El hombre no se contenta sólo con analizar las cosas sino que siempre desea un análisis del análisis de las cosas y de esta forma es inevitable filosofar incluso de la misma filosofía.

Cabe señalar que la mayor parte de los científicos apenas se han preocupado por la filosofía de la ciencia y, los filósofos de las ciencias, han contribuido muy poco al progreso de la misma. Este es el aspecto que señala el Profesor M. Bunge (*La investigación científica*) cuando afirma que los científicos no se han preocupado mucho por la fundamentación y sistemática del método científico y ni siquiera han expuesto explícitamente las reglas que usan. Sin embargo, cuando una disciplina científica entra en crisis en forma tal que su edificio teórico es poco sólido,

pudiendo dar lugar a contradicciones internas, entonces surge un marcado interés por los problemas de la metodología científica.

Este es el aspecto que creemos recoge el profesor Katouzian en la obra que reseñamos puesto que comienza su trabajo afirmando el hecho de que la economía está en crisis y, por consiguiente, el objetivo de su obra es no solamente dar una respuesta a esa crisis si no hacer un análisis crítico de la lógica y los métodos de la ciencia económica y, al mismo tiempo resaltar las características sociológicas e ideológicas de su evolución.

En los nueve capítulos que constituyen esta obra el lector no encontrará un tratado sistemático y abstracto de filosofía de la ciencia ni siquiera de un área de la misma, la filosofía de la economía donde el autor se limite estrictamente a describir en forma neutral los aspectos más significativos del pensamiento económico, sino que notará que el profesor Katouzian forma parte viva del análisis que desarrolla; lo vemos apoyar sus argumentos acudiendo a toda clase de citas, desde los clásicos tratados de filosofía de la ciencia hasta los conocidos textos de microeconomía de los profesores Ferguson y Henderson y Quandt (pag. 83), pudiéndose afirmar en este sentido que el lector economista se encuentra, por así decirlo en su propia casa. Puede observar como a través de una serie de argumentos diversos se afirma categóricamente que la economía es esencialmente una ciencia prescriptiva y no positiva (pág. 178).

El respeto por los trabajos del profesor Popper se percibe a lo largo de toda la obra y, es más, cuando Katouzian critica severamente al positivismo lógico (Cap. III) tiene especial cuidado en dejar bien sentado que Popper ha si-

do identificado erróneamente como positivista lógico (pág. 95). Quizás aquí el lector pueda estar más de acuerdo con la consideración de que entre los filósofos del círculo de Viena, aparte de un conjunto de ideas que comparten comúnmente, existen divergencias —particularmente en lo que se refiere a la constatación empírica de las teorías con los hechos, que provocan las diferencias de opinión entre el inductivismo de R. Carnap y el refutacionismo de Popper. Sin embargo no se puede dejar de mencionar que Katouzian señala dos errores en Popper (pág. 112). El primero consiste en indicar la creencia de Popper de que la economía ortodoxa procedía de acuerdo con el método científico diseñado por él; el segundo consiste en haber identificado el método de Marx como esencialmente historicista. Respecto al primero Katouzian cree que la única explicación posible es que Popper ha sido mal informado por los economistas (pag. 117) y respecto al segundo hace toda una argumentación (pág. 112–116) para apoyar que el análisis del cambio social que realiza Marx no existe ninguna generalización inductiva con base histórica sino todo lo contrario. Lo que intenta es descubrir una teoría que explique esa forma de transformación social procediendo para ello en un plano totalmente científico.

El lector notará que a lo largo de la obra existe en Katouzian una intensa preocupación por destacar la injusticia intelectual que generalmente se comete con el análisis de Marx. En efecto, al señalar que una teoría científica sólo tiene validez en el marco de condiciones especificada por ella y no universalmente (pág. 196) muestra como el olvido de este principio ha causado grandes errores y señala como ejemplo el error teórico de Ricardo al aplicar la

ley de Say a una economía industrial capitalista. Y con objeto de dejar bien claro que nadie mejor que Marx ha destacado este hecho cita un pasaje de su obra *Teoría de la Plusvalía* donde se destaca este error. Nos dice: “sólo con leer este pasaje el corazón de un hombre honesto puede clamar por un poco de justicia intelectual para un investigador totalmente fracasado que sintetizó de esa forma en cuatro páginas la mayor parte de los elementos esenciales de la revolución Keynesiana. Aún antes de que Keynes naciera. Sin embargo hizo mucho más; demostró la lección metodológica más amplia de que los modelos teóricos generales son aplicables a las condiciones específicas a las que se refiere” (pág. 200). Consideraciones como esta en torno a la obra de Marx no serán la única que encontrará el lector a lo largo de la obra.

Por otro lado es correcto afirmar que el profesor Katouzian sabe dotar a cada capítulo de la fuerza necesaria para que el lector no pierda nunca interés, sintiendo el deseo continuo de entrar en el desarrollo de cada nuevo capítulo. La magia que utiliza para ello es precisamente introducir en cada uno de los capítulos una serie de ideas controvertidas con la promesa de que serán tratadas en todo su rigor en capítulos posteriores. La obra pues aparece como un sistema armonioso del análisis que desarrolla.

Después de hacer un análisis en el capítulo primero de las características generales de la obra, se centra en el capítulo segundo en ofrecer una visión breve pero rigurosa del desarrollo de las ideas económicas, considerando que el renacimiento crea el marco intelectual adecuado para el desplazamiento de la metafísica a la física, apareciendo en economía el grupo de escritores mercantilistas que se caracteri-

zan por la discusión de problemas concretos y, aunque en algunos aspectos puedan estar equivocados, Katouzian considera que una crítica de sus ideas no puede hacerse con abstracción del contexto social en que se desarrollan. A partir de aquí destaca las líneas fundamentales del pensamiento clásico y neoclásico, así como la revolución keynesiana y los principios básicos de la economía contemporánea. Se conecta el desarrollo de estas ideas con el desarrollo de la filosofía de la ciencia, destacando la evolución del método científico, el famoso debate en torno al método entre la escuela histórica alemana y los economistas neoclásicos. Por tanto este capítulo sienta las bases para toda la argumentación del resto de la obra.

En el capítulo tercero se hace un estudio de los principios de la economía positiva iniciándose con el desarrollo de los fundamentos del positivismo lógico que en esencia establece que todo enunciado científico debe ser verificable y contrastable por el proceso de verificación empírica. Las hipótesis deben derivarse de la experiencia sensorial inmediata. La metafísica se considera sin sentido y los juicios de valor como inherentemente tautológicos. Ahora bien, Katouzian llega a la conclusión de que las propias reglas de verificación empírica no tienen categoría positiva sino que es normativa ya que no ha sido rigurosamente contrastada y verificada dentro de las ciencias naturales; por tanto esto invalida al mismo positivismo lógico. En relación con el positivismo se hace un análisis del método de la economía positiva que también insiste en que las hipótesis y teorías deben ser empíricamente contrastables y contrastadas frente a la evidencia empírica y se afirma que las hipótesis iniciales mismas deben ser de-

rivadas de la experiencia sensorial. Pero esto, considera Katouzian es lógicamente imposible.

Se revisan algunos principios económicos básicos: rendimientos decrecientes, conducta del consumidor, etc. . . , para mostrar que son inconstrastables. Se llega a la conclusión de por qué entonces los economistas afirman que hacen lo que no hacen, manteniendo una separación entre las afirmaciones teóricas y la práctica real. La justificación que cree Katouzian es el poder. La mayoría establecida tiene poder para controlar el contenido de las publicaciones especializadas.

Después de hacer este análisis Katouzian indica una serie de aspectos diferenciales que cree separan a Popper del positivismo lógico, pues mientras este considera como científico un enunciado si y solo si es verificable, Popper considera como científico un enunciado si y solo si es falsable. Estos dos criterios no son lógicamente idénticos; lo que es verificable es también falsable, pero no a la inversa. Popper considera la falsación de las teorías científicas por medio de la crítica racional y/o empírica. Y, este aspecto considera Katouzian puede ser relevante para las ciencias sociales una vez que se pone de manifiesto los elementos fundamentales; apertura receptiva y crítica.

Se considera que a partir del siglo XIX se desarrolla fundamentalmente en EEUU la corriente pragmática e instrumentalista cuyo núcleo central es que sea útil tecnológicamente. Por tanto la verdad de los supuestos no tiene la menor importancia. Katouzian integra el pensamiento metodológico de M. Friedman dentro de la corriente instrumentalista. Pues, en síntesis lo que establece es que si la predicción de una teoría resulta ser verdadera pode-

mos concluir que la teoría es verdadera como si sus supuestos lo fueran. Cree que algunos de sus discípulos han ido más lejos y para probar esto el lector se encuentra con una cita del popular tratado de microeconomía de los profesores Ferguson y Gould que transcribimos: "En cualquier área de pensamiento un teórico no selecciona sus supuestos en base a su realismo; son las conclusiones y no los supuestos los que se contrastan con la realidad".

Al considerar que no solo la lógica sino también la sociología y la psicología forman parte del análisis científico, el capítulo cuarto es una brillante exposición de la estructura de las revoluciones científicas de T. Khun y los programas de investigación de Lakatos.

Respecto a la primera considera la base sociológica e histórica de su análisis apareciendo los conceptos de ciencia normal, crisis, revolución científica paradigma, etc. . . , se destaca la falta de precisión o significado exacto del concepto de paradigma, se establece la clasificación de las ciencias en maduras o de paradigma único e inmaduras o de una serie de paradigmas en competencia; siendo esta distinción la que dá a la teoría su rigor y selectividad. Se destaca que la teoría es tanto descriptiva como normativa, pues no sólo describe como tiene lugar el progreso científico si no que prescribe como debe darse. Después de este análisis se considera el uso de los paradigmas y revoluciones en la historia de la economía y mediante una serie de principios Katouzian llega a la conclusión de que esos principios excluyen a la teoría de Kuhn de su aplicación a la economía. Los programas de investigación de Lakatos aparecen como un intento de síntesis entre la lógica de Popper y la sociología de la ciencia de Kuhn. El programa se divide en la heurística ne-

gativa o núcleo central que forman la parte kuhiana y la heurística positiva que forman la parte popperiana. En esencia, la teoría de Lakatos se contiene un componente descriptivo, el programa de investigación y sus características positiva y negativa y tres componentes normativos, falsabilidad, distinción entre programas progresivos y regresivos y tolerancia hacia los programas de investigación en embrión; este último permite prescindir, lógicamente, del concepto de ciencia madura. Katouzian considera que los programas de investigación como un intento de fundir lógica y sociología son más un compromiso que una síntesis. Finalmente se hace un análisis de los intentos, como el de Blaug para explicar los cambios significativos de la ciencia que tiene indiscutible interés para el lector economista.

El capítulo quinto nos traslada a análisis sociológico bastante original de la profesión académica. Y con el fin de mostrar la influencia de los factores sociológicos e ideológicos en el crecimiento y progreso del conocimiento científico, Katouzian construye un modelo sociológico de la profesión académica a través de cuyas líneas el lector va conociendo todos los elementos que el autor considera que condicionan y limitan el avance de la ciencia.

En el capítulo sexto se ofrece una exposición clara y precisa, con abundancia de ejemplos acerca del papel de los juicios de valor y la ideología en la ciencia en general y en la economía en particular. Se argumenta que en ninguna ciencia son posibles teorías y observaciones sin juicios de valor. Se propone una división de los juicios de valor en enunciados de opinión (juicios morales) y enunciados políticos o prescriptivos que son contrastables. A par-

tir de esta división Katouzian considera que casi todos los enunciados de la ciencia económica son de un modo u otro prescriptivos y no positivos, siendo pues la economía una ciencia esencialmente prescriptiva. Se hace después un análisis del concepto de ideología a través de una serie de autores que van de Platón a Hegel. Se muestra la interpretación marxista de este último y se concluye que toda ciencia sea natural o no está impregnada de valores aunque esto no implica que sea incorrecta. Se muestra una visión del papel de la ideología en la ciencia económica y se observa como la ideología, bien como visión de clase total o de conciencia limitada condiciona el análisis económico; apareciendo pues la teoría económica como una ciencia prescriptiva cuyo sesgo ético estriba en su selectividad para grandes e importantes objetivos sociales.

El capítulo séptimo es un estudio del significado de las matemáticas en la ciencia económica. Se parte de que toda teoría científica es abstracta y general no pudiendo ser universalmente válida ni en el tiempo ni en el espacio. Ahora bien, abstracción y generalización son procesos lógicos, por lo tanto no es extraño que se usen técnicas matemáticas en la exposición de un modelo teórico. Se hace notar que este aspecto tiene ya una larga tradición en la ciencia económica, pues Walras es un economista esencialmente matemático, pero no consiguió crear una escuela ni en Europa, dada la influencia del historicismo alemán, ni en Inglaterra y Norteamérica dada la influencia de Marshall y Clark que aunque no de carácter antimatemático no favorecieron su desarrollo. La aparición pues de la economía matemática tiene lugar después de la segunda guerra mundial debido a que se pasó a conceder más im-

portancia a la teoría del equilibrio general. Cabe señalar que no existe una división ideológica en esta cuestión pues hay economistas matemáticos tanto neoclásicos como marxistas. Se destaca la interpretación errónea del papel de las matemáticas en la ciencia económica, por desconocer la naturaleza de aquéllos. Katouzian concluye que cualquier ciencia, incluida la economía, la abstracción y la generalización son indispensables. Los teóricos son libres de escoger cualquier conjunto de técnicas, incluidas las matemáticas, cuando ayuden a conseguir la claridad y precisión en la exposición. El peligro que representan las matemáticas se refiere a la tendencia de poder concentrarse en problemas que se adecúen a la aplicación de estas técnicas y pasar por alto otras que puedan ser importantes, o bien, dejar que la forma domine el contenido de la teoría económica.

Después de exponer en un apéndice el significado de la economía política pasamos al capítulo octavo de la obra que se dedica a hacer una discusión de una sección de modelos teóricos y enfoques contemporáneos en cuanto ofrecen elementos de juicio en favor de las afirmaciones y argumentos de todos los capítulos anteriores. Este aspecto, indiscutiblemente es bastante original.

El noveno y último capítulo de la obra es simplemente una síntesis a modo de notas de todas las argumentaciones implicadas.

En resumen creemos que la obra del profesor Katouzian ofrece una visión amplia en un lenguaje claro y apropiado para el economista de las principales tendencias metodológicas en el análisis económico. Dada la escasez de esta clase de obras en lengua castellana, sinceramente creemos que el libro viene a cubrir una laguna y no es difícil prede-

cir que tendrá una amplia difusión entre los estudiosos del pensamiento económico.

Francisco Pérez Pareja

Las grandes líneas del futuro económico de Cataluña. Servicio de Información y Estudios Catalanes y Banca Garriga Nogués, 197 pgs. Barcelona, 1981.

La economía de Cataluña se caracterizó durante la pasada década por un acusado descenso en el ritmo de actividad que condujo al estancamiento actual. El impacto de la crisis se ha dejado notar de una forma muy acusada configurando decisivamente la presente realidad socioeconómica. Es en este contexto donde hay que situar la publicación del libro que comentamos, cuyos autores, mediante un exhaustivo análisis de las características que definen la actividad económica catalana, se aventuran a exponer las directrices que deberían servir en el futuro para enfrentarse a los grandes retos planteados: la superación de una crisis —más concretamente de una crisis que afecta de forma preponderante al sector industrial tradicional—, y la consecución de una región económica equiparable a las zonas más desarrolladas de Europa ante la perspectiva de la próxima adhesión de España a la CEE. Se trata, en definitiva, de restablecer el protagonismo, en unas nuevas condiciones, que Cataluña siempre tuvo en el conjunto de la economía española y de no perder definitivamente el tren europeo.

Merece la pena observar que el libro no sitúa la actividad económica catalana dentro de un marco de referencia más amplio —España o la CEE—, a las que, sin embargo, se alu-

de con constantes referencias puntuales a lo largo del texto al estudiar los diversos sectores productivos. Tampoco se indica la posición de Cataluña en el conjunto de la división internacional del trabajo ni aparecen referencias de tipo general a su reciente historia económica.

Los autores evitan en todo momento caer en las generalidades más o menos habituales y confieren al contenido del libro un carácter eminentemente pragmático. Para facilitar su comprensión —y debido también a las deficiencias de la información estadística— prescinden de aquellos análisis que suponen cierto grado de complejidad y exigen de un tratamiento minucioso, por ejemplo, las tablas input-output; tal omisión si por un lado puede facilitar la lectura del texto y acercarlo a un público más amplio, de otra suerte implica renunciar a un instrumento imprescindible para el estudio y planificación del futuro en una perspectiva globalizadora a la vez que intersectorial. Conviene, pues, insistir una vez más en las deficiencias de la información estadística regionalizada que dificultan y limitan (sobre todo a nivel cuantitativo) la proyección de trabajos como éste.

El libro tiene el mérito de integrar en 200 páginas una pequeña “estructura económica catalana”, y los autores, con una aceptable claridad expositiva, dotan a su contenido de coherencia y equilibrio a lo largo de los seis capítulos que componen la obra.

En los tres primeros capítulos se analizan los sectores primario, secundario y terciario con una metodología común. De entrada se fotografía cada sector señalando sus características a través de las variables económicas más importantes (inversión, salarios, productividad, distribución intrasectorial,

valor añadido). Sin embargo, es escaso el tratamiento sistemático de dos variables que tienen gran importancia en la realidad económica actual. Nos referimos a la tecnología y el desempleo así como su relación de causa-efecto en los diferentes niveles de actividad. A continuación se describen de forma sistemática los factores que han conducido a la situación actual, haciendo hincapié en los conflictos generados por este proceso, cuya resolución aún esté pendiente. En la parte final de este bloque se exponen las perspectivas futuras de cada sector, insistiendo en la necesidad de implementar una política voluntarista de cambio para superar los problemas actualmente vigentes.

Pormenorizando en su contenido, los autores afirman que mientras el sector primario ha seguido una trayectoria parecida a la de los países más avanzados y se enfrenta con unos problemas similares, más incierta se presenta la situación de la industria, particularmente afectada por el estancamiento económico de los últimos años. Una detenida observación de la "fotografía" del sector secundario (donde frente a informaciones tan útiles como el coeficiente de especialización se encuentra a faltar alguna referencia explícita a la inversión extranjera), sugiere que nuestra situación es claramente desfavorable, en general, respecto a la CEE en los principales parámetros que miden el pulso industrial: dimensión y especialización de las empresas, coste de las materias primas y de la financiación, grado de equipamiento productivo y tecnológico, inversión y productividad. Consecuentemente, sus niveles de competitividad internacional son bajos y su mejora debe plantearse como un objetivo ineludible, a cuyo efecto los autores delinean una serie de medidas específicas.

Menor importancia relativa tiene el sector terciario catalán que en la CEE y el resto del Estado, al ser Cataluña una región eminentemente industrial y no haberse producido aún el trasvase de la población activa del secundario a los servicios. La problemática del sector terciario se expone de una forma crítica, especialmente al cuestionar su estructura, que facilita la intensificación del proceso inflacionista.

El capítulo cuarto es, a nuestro entender, uno de los más interesantes del libro. En él se analiza la importancia e incidencia global que tienen en la actividad económica catalana los sectores público, financiero y exterior.

En cuanto a la actuación del sector público en Cataluña hay que resaltar el constante déficit fiscal, ilustrado en la balanza fiscal catalana y también el bajo porcentaje de inversiones públicas (exceptuando aquellas de carácter local) que se materializan en Cataluña. La definitiva consolidación de un sector público autónomo con capacidad decisoria en áreas importantes de la economía (aspecto al que se hace una breve alusión en el texto) debería servir para subsanar algunas lagunas —como las mencionadas— mediante una intervención eficiente.

El estudio del sistema financiero permite conocer sus características diferenciales en Cataluña y el resto de España. Y una vez más hay que insistir en el desfase entre capacidad económica y financiera, los problemas derivados de la insuficiencia del sector financiero catalán (escasa cuota de mercado de los bancos autóctonos) y el déficit del crédito oficial. También se hace hincapié en la progresiva pérdida de importancia de la bolsa como intermediario financiero y su desplazamiento por los bancos y cajas de ahorro en el papel de agente financiador externo

del sector privado. Los autores concluyen que el mercado bursátil debe reformarse, especialmente facilitando su acceso a las PME y a través de las desgravación fiscal de las inversiones. Todo ello habría de servir para superar aquellas deficiencias del sistema financiero que, como la financiación a largo plazo, obstaculizan el proceso de reactivación económica.

Las alusiones al sector exterior se centran exclusivamente —nuevamente por razones de información estadística— en las exportaciones catalanas. Su baja participación en el total del PIB respecto los porcentajes alcanzados por los países más desarrollados y la concentración en los sectores que tienen mayor importancia dentro de la estructura industrial (metalúrgico, químico y textil, que acaparan las dos terceras partes de las exportaciones) son las características principales. De particular interés es la afirmación de que la actividad industrial catalana no se corresponde con la estructura de las ventas al exterior —básicamente materias primas y productos semimanufacturados—, y la importancia que tienen el capital y la tecnología extranjera y las grandes empresas en las exportaciones. La mejora del producto junto con la creación de una infraestructura de servicios son, a juicio de los autores, los objetivos inmediatos a conseguir para penetrar con mayor dinamismo en los mercados exteriores.

En definitiva, el sector exterior junto con los sectores público y financiero han de constituir el soporte para el relanzamiento de la actividad económica catalana contribuyendo a una mejor asignación de los recursos y, por tanto, a un funcionamiento más eficiente de los sectores básicos.

Los grandes problemas económicos planteados en la actualidad y aquellos

a los que deberá enfrentarse en un futuro la economía catalana se exponen en el sexto capítulo. Básicamente son los desequilibrios sectoriales, territoriales y estructurales.

Respecto los primeros, y dentro de la actividad industrial, los autores insisten en la necesidad de pasar de la especialización en tecnologías maduras a la producción de bienes de tecnología avanzada para facilitar la automatización del tejido industrial y el trasvase de mano de obra al sector terciario, siguiendo el mismo proceso que los países altamente desarrollados.

Los desequilibrios territoriales y sus consecuencias sobre la economía, se afirma, han sido causados en buena parte por la inexistencia de una política territorial vinculada con la política económica. Ello explica la concentración espacial en pocas comarcas de las actividades sectoriales y la aparición de dos Cataluña, la pobre y la rica que, para deshacer equívocos, hay que observar que no coinciden con las zonas rurales e industriales sino que se entremezclan. La descongestión del área metropolitana y la ordenación racional del territorio habrán de constituir las bases de un modelo de crecimiento económico más equilibrado que el seguido hasta el momento.

Al referirse a los desequilibrios estructurales se incide en aquellos aspectos como la dimensión de las unidades productivas, el grado de equipamiento tecnológico y el nivel de investigación, que afectan en conjunto a la negativa productividad y competitividad de la economía catalana respecto la CEE. Se pone especial énfasis en cuanto afecta al sector secundario; por ejemplo, a nivel de equipamiento productivo se plantea la necesidad de instalar los talleres flexibles y de robotizar algunas industrias,

sin olvidar la incidencia negativa que tales actuaciones tendrán sobre el empleo.

Las conclusiones del libro se desarrollan en el sexto y último capítulo, donde se trazan las principales líneas que deberán configurar la economía de Cataluña en los años venideros. Tras exponer sucintamente los cambios estructurales habidos durante los años setenta y su impacto sobre la estructura económica se explicitan los parámetros que deberían guiar la actividad económica y que, inevitablemente, diferirán de los pasados. En este sentido, destaca la afirmación de que el "sector" cada vez perderá importancia como parte de la actividad económica y el protagonismo será recogido por la empresa. Consideran también los autores que la consecución de una región industrial debe ser el objetivo primordial de Cataluña. El sector secundario ha de ser el eje de la actividad económica, y es ahí donde deben aprovecharse las ventajas comparativas. Para la mejor explicación de estas ventajas es necesaria una adecuada infraestructura de servicios y una mejora del funcionamiento de los sectores público, financiero y exterior en los ámbitos ya reseñados.

Señalemos que los objetivos intermedios propuestos para la reactivación de la economía catalana en aras a la consecución de los objetivos finales pueden considerarse realistas, están enumerados de forma exhaustiva y se refieren a las actuaciones internas de las empresas y a las propiamente externas. Difieren de los grandes objetivos macroeconómicos, cons-

cientes de que éstos sólo pueden asumirse mediante actuaciones a nivel microeconómico. Para su consecución se postula una reconversión (básicamente industrial) que deberá plasmarse en el saneamiento de empresas ya existentes, mediante unas intervenciones selectivas y posibilistas para que Cataluña no quede descolgada del concierto industrial internacional. Y también en la creación de nuevas empresas vinculadas a los recursos o actividades naturales de las diferentes comarcas, facilitando de esta manera una reconversión económica en su doble vertiente sectorial-territorial. Este tipo de acciones estarían favorecidas por la mecanización que el sector primario ha conseguido en la mayoría de las comarcas donde constituye la principal fuente de riqueza. Finalmente, la creación de empresas de tecnología avanzada constituiría el tercer eje de la política de reconversión. Al sector público le corresponden en este planteamiento las actuaciones puntuales y plausibles, quedando excluidos los grandes planes, cuya generalidad suele desembocar en la ineficacia.

De la lectura del libro se desprenden una serie de planteamientos y propuestas que se enuncian de forma clara y concreta. El texto prescinde de toda clase de tecnicismos, tiene un marcado acento divulgativo y por tanto es asequible no tan solo a economistas sino a un amplio espectro de lectores interesados por nuestra realidad socioeconómica. Su utilidad se

extiende además como texto de consulta (particularmente por la información estadística sintetizada que contiene) y también como complemento de los habituales manuales de estructura económica manejados en nuestras facultades. Debido a su finalidad práctica, el método que se utiliza —basado en la exposición y descripción

de los problemas, la definición de los objetivos a conseguir para superarlos y los instrumentos que habrán de habilitarse a tal efecto— resulta plenamente adecuado para facilitar la comprensión de la obra en su conjunto.

Joquim Solà